

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5799** *INSTITUT D'ACCÈS ROBER BARCELONÈS, S.L.*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1453/09 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de María Nuria Gea Rocafort, se ha dictado auto en fecha 2 de marzo de 2010, en el que se declara la insolvencia total, con carácter provisional, de Institut d'Accès Rober Barcelonès, S.L. por importe de 9.834,12 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 2 de marzo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100014389-1